

# Revista MEDICA de chile

VOL 111

N.º 4

APRIL 1983

## HOMAGE TO THE 150th ANNIVERSARY OF THE FOUNDATION OF THE FIRST COURSE OF MEDICAL SCIENCES IN CHILE (1833-1983)

One hundred and fifty years of formal medical education in Chile, 1833-1983 (Editorial). .....	343	A. Goic.
Observations on the present state of Medicine in Chile (1826). .....	350	W. C. Blest
Decree which created the first Course of Medical Sciences in Chile (1833). .....	358	J. Prieto, J. Tocornal
Lecture by William C. Blest at the inauguration of the Course (1833). .....	360	W. C. Blest
William C. Blest M.D. .....	364	C. Costa C.
Contribution to the study of the history of Chilean Medicine, 1930-1982. ....	368	E. Medina L.
The professors of Medicine and the national political history. ....	380	R. Cruz-Coke.
<b>RESEARCH ARTICLES</b>		
Experimental model of hypersensitivity pneumonitis in rats. ....	389	A. Quezada, V. von Stowasser, G. Murray, M. Andreis
Bacteriological study of bile and/or gallbladder mucosa following surgery for biliary pathology. ....	397	P. Nercelles, M. Sepúlveda, M. A. Pinto et al.
Respiratory function in patients with atrial septal defect. ....	404	P. Ancic, M. Oyarzun, J. Goich, E. Escobar.
Brain death: clinical, instrumental and pathological study. ....	411	J. Méndez, J. C. Kase.
Treatment of duodenal ulcer with Pirenzepine. ....	419	P. Hoffenberg F.
<b>CLINICAL EXPERIENCES</b>		
Association of prednisone, chlorambucil and dypiridamole-aspirin in glomerular diseases. ....	425	M. Plaza de los Reyes, F. Lazcano, X. Plaza de los Reyes et al.
Tracheal carcinoma in autopsies: histological types in untreated cases. ...	431	S. González B., H. Anabalón.
Recurrent ulceration after highly selective vagotomy for duodenal ulcer. ...	437	R. Valenzuela, P. Burdiles, A. Csendes et al.
<b>CASE REPORTS</b>		
Malabsorption syndrome due to Strongyloides stercoralis: an autopsy case. ....	443	D. Oddó, I. Duarte.
Myomatosis of cardiac conducting system and sudden death. ....	447	A. Henríquez, B. Chuaqui.

Congress of Rheumatology (Supplement)

# OBSERVACIONES

SOBRE

EL ACTUAL ESTADO DE LA MEDICINA

EN CHILE

CON LA PROPUESTA DE UN PLAN

PARA SU MEJORA.

POR

Guillermo C. Blest, Doctor en medicina, miembro de la sociedad de medicina del Colegio de la Trinidad de Dublin, y de la sociedad quirurgica-medica de Edimburgo, miembro corresponsal de la sociedad Huntarian de Londres, y miembro de la Compañia de Cirujanos Boticarios de Londres, y Licenciado en el arte Obstetrical.

\*\*\*\*\*

*Ha scripsi non olii abundantia, sed amoris erga té*

TULL EPIST.

\*\*\*\*\*

SANTIAGO DE CHILE:

IMPRENTA DE LA INDEPENDENCIA:

Año 1826.

Reproduction of the front page of "Observations on the present state of Medicine in Chile with a proposal for its improvement" by Guillermo C. Blest. Santiago de Chile, Printing House Independence. 1826.

## INTRODUCCION

Animado por la opinion admitida, de que no hay ninguno tan destituido que no posea los medios de ofrecer algun corto servicio á la sociedad á la cual pertenece, me atrevo á publicar el siguiente ensayo sobre el actual estado de la ciencia médica de Chile.

Quisiera que un asunto de esta importancia lo hubiese tomado á su cargo algun otro individuo de mi profesion, de mas capacidad que yo; pero reflexionando que estarán imposibilitados por las ocupaciones de su cargo ú otras causas, he creido conveniente dedicar mis cortos conocimientos sobre esta materia, mas bien que dejarla en el olvido.

Para tratar de este asunto en los diversos puntos que es necesario ecsaminar, talvez seré obligado á espresarme de un modo que pudiera ofender á muchos; mas puedo asegurar á todos los que mi estilo libre disgustare, que en todo este ensayo no he hecho una premeditada distincion de alguno en particular, y que si se alude á la educacion médica que han recibido algunos para llegar al grado de practicantes, es por la necesidad que hay de aplaudir ó censurar los progresos de los que bajo algun sistema de educacion se hacen notables.

Por lo mismo, con respecto al estilo de este ensayo, cuento con la indulgencia de mis lectores, siendo que ha sido escrito durante una rigorosa enfermedad, y con solo el objeto de *hacer ver el despreciable estado en que se halla la educacion médica en el pais*, y llamar la atencion pública sobre un punto tan importante. Si asi sucediese quedará muy satisfecho el humilde autor de estas páginas.

— o —

Asi como el poder de una Nacion consiste en el número de sus habitantes: su eficacia en tiempo de guerra y su felicidad en tiempo de paz es graduado en parte por el estado de su salud; y es de necesidad que *la preservacion de las enfermedades sea confiada a personas calificadas* para tomar sobre si tan importante cargo, *sin que el pueblo quede espuesto á la casual llegada de facultativos de fuera*, por la *falta de un sistema arreglado de educacion médica*.

Nada se ha descuidado tanto á mi ver en este pais como la educacion sobre tan importante ramo; asi es que *no ecsiste un solo establecimiento para su enseñanza*, conforme ni que se acerque á los principios adoptados como necesarios en todos ó la mayor parte de los pueblos de Europa; y aunque creo que su origen solo tiene por principio la degradacion en que ha sido considerada esta clase distinguida en el mundo civilizado, persuadido que el adelantamiento de las luces haya borrado una idea tan equivocada, y deseoso al mismo tiempo de promover en cuanto esté á mis alcances el conocimiento de esta ciencia, *debo esponer libremente mis ideas sobre el estado actual de la ciencia médica en este pais, y las causas que en mi parecer se oponen á su adelantamiento*. A tan delicada empresa me ha movido el interes de la comunidad de que soy miembro, el deseo de promover el adelantamiento y respetabilidad de una profesion á la cual pertenezco, y de llamar en fin la atencion de las autoridades á la reforma del sistema de educacion médica.

Aquellos que son interesados en el progreso de las ciencias, y particularmente de la ciencia médica, no pueden menos que lamentar el actual estado de degradacion en que se halla en esta parte de la América del Sud; y que en una época de adelantamiento general en medicina, y cuando en Inglaterra, Francia, Alemania y Nort-América se encuentra cultivado este ramo con el mayor empeño, y consagrado á su favor el talento, sabiduria é infatigable zelo es seguramente sensible que en esta república se halle en el mayor descuido y abatimiento, y que en lugar de algunos progresos, vuelva al grado de incertidumbre é imperfeccion en que yacia en los siglos de obscuridad, cuando segun se nos refiere, fueron los médicos mirados como encantadores ó echiceros.<sup>a</sup>

Un ecsamen de las causas que influyen en la retencion de la ciencia médica en este estado de abandono y negligencia, es materia de la mas atenta consideracion, en cuanto refluye en el bien estar de los habitantes de este pais, y de importancia en cuanto tiene *relacion con el adelantamiento de las ciencias en general*.

Es evidente, que el estado deplorable en que se halla la ciencia médica en Chile, no proviene del respeto en sus habitantes por las cosas de

<sup>a</sup>P Melch Hernández. Memorial de chirigui. Collec Orig pág 1. Oviedo lib VCI.

antigua costumbre, tal que les impida el conocimiento de sus defectos, por el hecho de haberse ya innobado los usos mas remotos: que no proviene de incapacidad, se halla suficientemente demostrado por los rápidos é interesantes progresos que diariamente se conocen en otros ramos de estudio científico.

Ya pues que no podemos descubrir el origen de este mal, ni en la falta de deseo, ni en la incapacidad de sus habitantes, lo buscaremos *en la naturaleza misma del sistema de educacion médica que se observa*. Pero antes de entrar en un ecsamen de la naturaleza de este sistema, no será quizá sin utilidad hacer algunas cortas observaciones sobre una circunstancia que aunque no la considero como causa primaria del abandono de la ciencia médica en Chile, es no obstante de considerable influencia: aludo á la opinion tan generalizada de que los Medicos no merecen aun hoy dia, ocupar un puesto distinguido en la sociedad.

Esta circunstancia me es demasiado sensible, no porque yo pertenezca a la facultad, pues conozco demasiado la consideracion á que soy acreedor como miembro de ella, y el lugar que puedo ocupar en todas las partes del mundo civilizado, sino porque esta opinion demuestra un menosprecio á una ciencia tan privilegiada, y que puede ser la causa de que muchos jóvenes que pudieran formar el adorno y hacer la felicidad de su pais consagrandose a su estudio de la medicina, se retraigan de tan util ocupación por una preocupacion tan funesta. Permitaseme preguntar á aquellos que piensan tan bajamente de los medicos, si la medicina no se mirara como una ciencia, y como una ciencia que abre un vasto é interesante campo á la contemplacion, que señala el modo por el cual las causas celestiales obran en la produccion de efectos terrestres; que enseña al hombre de conocimientos medicos á concebir con acierto varias operaciones de la naturaleza, que parecen inexplicables al entendimiento inculto y comun ¿por qué se encuentran dedicados á su estudio los primeros talentos de todas las naciones? El mirar la medicina como un mero arte y sus profesores como miembros inferiores de la sociedad, es demostrar nuestra propia ignorancia y poner nuestras opiniones en oposicion con las ideas del mundo entero.

Parece inutil dilatar mas esta materia: afortunadamente para el bien de la humanidad y el adelantamiento de la sabiduria, la literatura siempre ha reconocido la medicina como una hija de la ciencia y le ha acordado un lugar en todos sus seminarios digno de su grandeza y utilidad.

Volviendo á la necesidad de hacer una investigacion de las causas del abandono de la ciencia médica en Chile, he observado: que para tener una idea correcta de ellas es necesario entrar en un ecsamen del sistema de educacion que se observa. Habiendo hecho este ecsamen, y despues de una consideracion la mas liberal y desinteresada de todos los puntos que se me presentaron á la atencion, debo atribuir el degradado estado de la medicina en este pais á *las tres causas siguiente*. Primera: á la falta de una educacion liberal en los individuos que son admitidos como miembros de la profesion de medicina. Segunda: á la falta de un sistema arreglado de educacion médica. Tercera: á la *mezquina asignacion ó remuneracion* con que se premia la asistencia de los médicos. Sobre cada uno de estos puntos haré algunas observaciones. *Amicus Socrates, amicus Plato, sed magis amicus veritas.*

Sobre la 1.<sup>a</sup> de estas causas supongo no será necesario entrar en una discusion dilatada como que es un hecho demasiado notorio para admitir denegacion, que hay muchos hombres que egercen la medicina en varias partes de la república que jamas han tenido ni siquiera una *educacion clasico superficial*; y es superfluo añadir, que de la cultura de semejantes hombres no puede resultar la debida consideración, ni á la ciencia médica ni á otra cualesquiera, y que de la admisión de tales individuos en el egercicio de esta profesion resulta probablemente el que muchos jóvenes decentes no consagren su tiempo al estudio de la ciencia médica, dando lugar por consiguiente á la opinion denigrante que tienen los hijos del pais de los medicos en general.

En cuanto a la 2.<sup>a</sup> causa, del abatamiento de la medicina en este pais, debo observar: que la falta de un sistema arreglado de educacion médica me ofrece un vasto campo de animadversion. Estoy en la inteligencia que cualquier persona que por algun tiempo asista los hospitales de esta ciudad, puede presentarse á un ecsamen de su aptitud para ser un practicante en medicina. ¿Como puede esperarse que el uso de la facultad no sea destructivo en manos de semejantes individuos? Como puede creerse que sea enriquecida la ciencia de la medicina por hombres admitidos, miembros de la profesion sin que posean un conocimiento de los principios fundamentales de la ciencia médica, *ex nihilo, nihil fit*.

En otros paises nadie puede proponerse como candidato para el importante cargo de practicante en medicina, sino ha recibido una educacion cla-

sica y no ha seguido dos cursos en anatomia y patologia, dos en química, dos sobre los institutos de la medicina, dos sobre el egercicio de ella, dos en medicina clinica, dos en materia de medicina y farmacia, dos sobre la diseccion, y dos sobre la botánica-médica, y ademas ha consagrado á lo menos dos años á la asistencia y egercicio medico de un hospital público. Tal es el curso de estudios señalado por los colegios de Inglaterra, antes que pueda permitirse á un individuo pretender ecsamen de su aptitud para emprender la cura de las dolencias humanas; y aunque puede parecer un curso de estudios muy dilatado, no obstante un estudiante de medicina no seria considerado completamente educado en su profesion, si ademas no hubiese seguido el curso privado de aquellos profesores de medicina, que enseñan sobre todos los puntos que los colegios han creido necesarios al estudio.

En este pais un curso de estudios en medicina, tal como el que acabo de referir, parecerá demasiado pesado é inutil. Se creera talvez suficiente que un barbero cualesquiera renunciando á su humilde profesion y trabajo se dedique dos ó tres meses á la asistencia de un hospital: que aprenda de memoria algunas frases médicas: lea las páginas de algun escritor antiguo, que le enseñe que los pulmones estan en el Thorax, los intestinos en el abdomen &c. &c. ¿Y será creible que haya quien considere que semejante estudio puede calificar á un individuo para el importante cargo de un facultativo en medicina? ¿Puede tan burlezca educacion habilitar á un hombre para el dificultoso y delicado cargo de administrar socorros á sus semejantes en las agonias de una complicada enfermedad? La razon nos dice que no debe ser.

Es fácil que un hombre aprenda los nombres de los planetas y otros cuerpos celestiales, que se mueven en el firmamento, pero sino ha sido iniciado en la ciencia astronómica, no podrá conocer las leyes que los gobiernan, ni la influencia que poseen sobre la tierra y el mar. Asi es con la medicina: mientras un hombre no sea completamente versado en la anatomia del cuerpo humano y perfectamente familiarizado en la coneccion de los organos de este cuerpo, es materialmente imposible que pueda formar una idéa ecsacta de la localidad y naturaleza de la enfermedad. Esta misma observacion se encuentra en una de las primeras autoridades en medicina: en las obras del inmortal Galeno. Este gran medico hablando con referencia a esta materia dice: "*Cujusque morbi tanta magnitudo est, quantum á naturali statu recedit,*

*quantum vero recedat, is solus novit, qui naturalem habitum ad anuissim tenuerit*"<sup>a</sup>.

Es igualmente imposible que un hombre, por estensos que sean sus conocimientos en la naturaleza y localidad de una enfermedad, pueda acertar en su cura sino conoce tambien los agentes que componen el reino animal, vegetal y mineral. Tal saber se forma con el conocimiento de la ciencia botánica, de materia médica, de química en general, de farmacia y de química farmaceutica; y es imposible que un barbero ó un hombre de igual educacion pueda hacerse maestro de ciencias tan diversas y estensas, pues aunque asista por muchos años á los hospitales y lea algunos libros de medicina no se le podrá calificar jamas para el importante cargo de un facultativo en medicina. Por mas que le ensoberbezca el permiso que goza por las leyes del protomedicato para egercer su destreza: por elocuente que sea en materias de medicina y por infinitos que sean sus aciertos fortuitos, en el concepto de individuos educados, no será jamas si no un empírico, que sigue servilmente las huellas de otro, ó receta aquello cuyas virtudes ignora para operar en una dolencia, cuya localidad y naturaleza le es enteramente desconocida. El egercicio de semejantes hombres no puede ser sino sumamente peligroso, y aunque algo mas lento en sus consecuencias fatales, no será menos temible en su resultado que una peste destructora, *Gutta cavat lapidem, non vi, sed Saepe cadendo*.

Hay otro punto anecso á la materia en discusion que tambien debo ofrecer á la atencion de mis lectores: hablo de la ley que admite un segundo orden de facultativos denominados generalmente cirujanos de segunda clase. El verdadero grado de esta especie de facultativos, se asemeja al de unos curanderos que ecsistian entre los Griegos<sup>b</sup> y que vagaban de pueblo en pueblo en el egercicio de la flebotomia, en la aplicacion de remedios a las heridas, fracturas &c. &c. Me es totalmente incomprendible, como puede admitirse semejante clase de facultativos, y deseo anciosamente, por el bien de la humanidad, que cuando aquellos que administran las leyes de la república, hayan tomado en consideracion las débiles pretenciones que pueden tener estos individuos sobre conocimientos de medicina, los supriman enteramente.

Entiendo que en los departamentos de egercito y marina y en todo otro servicio semejante, adon-

<sup>a</sup>De Methodo Med. ad Glancon, Lib. 1.<sup>o</sup> cap. 1.<sup>o</sup> Charter tom. X pág. 345.

<sup>b</sup>Vide Herodotus lib. III cap. 128.

de precisamente muchos enfermos deben ocupar la asistencia de un limitado número de cirujanos, las distinciones y clases entre los facultativos son necesarias y convenientes. En efecto, parece que tales distinciones han tomado su origen en servicios de esta naturaleza, porque la denominación de segundo cirujano supone la existencia de un primer cirujano y mejor calificado, bajo cuya dirección deba operar el segundo. No obstante afirmo sin perplejidad, que en el ejercicio civil la existencia de semejante clase de facultativos, no solamente es sin necesidad, sino que es destructiva para la comunidad. Si un individuo no puede considerarse suficientemente calificado por el protomedicato en la parte científica y práctica de la cirugía para ejercer su facultad en calidad de cirujano de primera clase, es evidente que no puede considerarse calificado para ejercer la facultad en todos sus ramos: esto solo dé a entender que no posee el necesario conocimiento de la profesión para emprender la curación de toda enfermedad, y es natural inferir una total inaptitud para ejercer la facultad.

Las dolencias inherentes á la humanidad son tan complicadas como numerosas: el médico no puede saber que especies de enfermedades se le pueden presentar en el ejercicio de su profesión; luego es necesario que sea completamente maestro en su arte y que esté bien preparado de antemano para emprender la curación de las varias y numerosas dolencias que pueden presentarsele: debe también considerarse que en el ejercicio civil un cirujano de segunda clase no tiene un superior que dirija sus operaciones, no tiene quien le indique el modo de proceder, que medicina debe recetar, que régimen debe observar el doliente en su dieta, está abandonado á sí mismo, y entretanto la vida y esperanzas de un desgraciado paciente descansa en el juicio temerario de un hombre cuya clase en su profesión supone que no se halla calificado para tratar de una enfermedad sino bajo la dirección de un profesor de más experiencia, y mejores conocimientos; pero *mirabili dictu*.

Las leyes del protomedicato nos dan á entender que al cirujano de segunda clase, después de cierto tiempo determinado le será permitido pasar un examen de su aptitud para ser admitido en la de cirujano de primera clase ¡que ley tan indulgente! ¡que consideración para el interés del cirujano de segunda clase! ¡y que negligencia sobre las vidas de los hombres! ¿Como es posible que la futura experiencia de un cirujano, medio educado, y su ascenso á un rango más distinguido en su profes-

sión se obtenga peligrando las vidas de la comunidad? Se ha dicho de tiranos que han arrojado al trono sobre la sangre de sus conciudadanos; pero jamás se dirá que cirujanos obtengan su experiencia y distinción en la vida de los hombres de un modo igualmente cruel y repugnante á todo sentimiento de humanidad.

Habiendo ya discutido suficientemente las dos primeras causas del degradado estado de la medicina en este país, pasaré a considerar la 3.<sup>a</sup> que ya hemos dicho es la mezquina remuneración que reciben los médicos por su asistencia. Tiene esta circunstancia una influencia tan perjudicial sobre la ciencia médica, cuanto tiene cualquiera de las dos causas anteriormente referidas: evidenciaré la exactitud de esta observación, indicando primeramente cuán perjudicial es al interés de los mismos enfermos. La práctica profesional de un médico en este país ni es limitada ni reducida: aquí un profesor de medicina tiene pacientes en todas partes y en direcciones muy distantes: sus visitas deben ser sumamente repartidas y debe ser manifiesto á toda persona de reflexión, que hallándose un médico en la obligación de hacer tantas visitas cuanto alcanzan sus fuerzas en el curso del día, para juntar tantos estipendios de 4 reales que le costean sus gastos y les proporcionan una pequeña parte de los placeres de la vida, es totalmente imposible que pueda dar suficiente consideración á la naturaleza de cada caso, que pueda escuchar la plena historia de la enfermedad del doliente, que pueda entrar en una averiguación sosegada de sus costumbres, ni en un escameno reposado de los síntomas de su enfermedad, para formar una idea exacta de su origen y compararlas unas con otras. Su tiempo se limita á causa del corto estipendio, y se halla por consiguiente en la obligación de guiarse por los sistemas más remarcables, y en conformidad recetar con precipitación: de este modo esta corta remuneración refluye en perjuicio del enfermo. Demostraré ahora como opera en perjuicio de la ciencia médica.

Un facultativo en medicina para ganar por ejemplo 10 pesos diarios (cuya cantidad debo informar á mis lectores equivale á lo que recibe un médico en Inglaterra solo por dos visitas) se halla en la obligación de visitar veinte enfermos en el día: este número de visitas agregado al tiempo que se pierde en andar de una casa á otra, y el que precisamente debe dedicarse á cada paciente ocupa su atención desde temprano en la mañana hasta tarde en la noche: llega á su casa oprimido y fatigado de su duro trabajo y solo anhela al des-

enso. Al día siguiente repite lo mismo dedicando la energía de su entendimiento y su fuerza física á una tarea tan mal recompensada.

Después de esta descripción sobre la vida fatigosa de los médicos, no será necesario mucha fuerza de argumento para mostrar cuan imposible es que cultive y adelante su profesion: las obras de valor sobre medicina quedan sin abrirse por hombres condenados á tanto labor, y no les es posible aprovecharse de los descubrimientos modernos que se hacen diariamente sobre varios ramos en la ciencia médica. No hay ciencia en tiempos modernos que haya ecsitado tanta atencion, que haya llamado tanto la curiosidad, y á la cual tantos talentos brillantes hayan sido consagrados como la de la medicina. Los medicos se ven en la obligacion de renunciar á todo estudio, no pueden anotar las enfermedades peculiares de cada pueblo, ni pueden reflexionar sobre aquello que presenta á su atencion su egercicio diario, y es conocido que la culpa no está en ellos. Si los médicos no son versados en la medicina moderna, sino cultivan con celo la ciencia médica, debe atribuirse esta falta á las leyes que autorizan y determinan la cuota con que deben remunerarse sus visitas y que les obliga al trabajo de esclavos para ganar una miserable subsistencia, sacrificando las horas que debia emplear en el estudio y contemplaciones.

Es efectivamente vergonzoso y una deshonra al siglo presente que hombres á cuyo cuidado se halla confiada la salud pública, y que han dedicado su tiempo y fortuna para hacerse aptos en tan importante cargo, sean pagados como barberos ó saca muelas. ¿Que es lo que degrada tanto la ciencia médica en España? ¿Que es lo que sujeta de tal modo los esfuerzos del entendimiento en este pais sino las causas espuestas? La siguiente citacion tomada de la filosofia de la legislacion, obra clásica escrita por el Dr. Mateos de Madrid, demuestra el degradado estado de la medicina en España: dice asi este sabio escritor: “¿Por que está la medicina en España en tal estado de infancia que se aprocsima al del barbarismo? Es por que la profesion mas noble y util es considerada como un vil comercio y una ocupacion despreciable: es por que los medicos reducidos á la mendicidad y á la servidumbre son clasificados entre los aprendices de albañiles y zapateros. Es preciso que un hombre esté imbuido de una filantropía mas que regular para que pueda dedicar su ingenio y su talento á una profesion que atrae tanta deshonra y vilipendio. Los médicos bajo el nombre de sanadores son mal pagados y poco respetados,

de consiguiente se amilanan y llegan á ser enteramente descuidados y negligentes en su profesion”.

Habiendo demostrado suficientemente la fatal tendencia de esta ultima causa, espero que los habitantes del pais satisfechos de su evidencia la remediarán eficazmente, y entonces sus enfermedades obtendrán una mas atenta consideracion, los adelantamientos de la medicina moderna alcanzarán hasta ellos, y tendrán además la satisfaccion de ver que sus médicos consagran una porcion de su tiempo y estudio á la adquisicion de los conocimientos necesarios al buen desempeño de su obligacion. El médico satisfecho por otra parte con el importe de diez ó doce visitas dedicará un suficiente espacio de tiempo y la debida consideracion á cada uno de sus pacientes, y esta mudanza en la remuneracion de los médicos será también util en cuanto abre carrera á mayor número de facultativos.

Aun suponiendo que todos los enfermos de esta ciudad sean asistidos por cuantos facultativos ecsisten, se puede no obstante asegurar que no se dedica á cada paciente la consideracion necesaria en su dolencia por que algunos de este corto número de facultativos se hallan imposibilitados por enfermedad ú otras atenciones, y los otros recargados del trabajo no pueden desempeñar sus obligaciones como es debido; asi es que podrá aplicarse á este pais la observacion que hace el mismo Dr. Mateos sobre el ejercicio de la medicina en España. “Cargados con la asistencia de un sin número de enfermos, los médicos ven poco ó nada de las enfermedades. Esto se refiere á lo que he dicho antes que la pequeña gratificacion obliga á un trabajo demasiado pesado y no deja un tiempo suficiente para la consideracion debida de cada caso”.

Habiendo ya concluido mi descripcion sobre el degradado estado de la medicina en este pais, y habiendo espuesto las causas que á mi parecer retienen la ciencia en este estado de abatimiento entraré en la consideracion de un plan de educacion médica que creo calculado para elevar la ciencia de la medicina en Chile á un rango igual al que ocupa en todos los paises de Europa, y un sistema bajo el cual sus alumnos serán no solamente una delicia de su pais sino competentes para ecsaminar y discurrir en conocimientos médicos en cualquier parte del universo.

El gobierno debia escoger cuatro profesores en medicina entre los medicos que residen en esta ciudad, que pudiesen mostrar documentos auténticos de haber estudiado la medicina y cirujia en

alguna universidad, debiéndose considerar de ningun valor documentos de medicos europeos que no tuviesen conecion como catedráticos ó profesores: debia confiarse á cada uno de ellos un cierto número de enfermos de los hospitales públicos: ademas á cada profesor se le debian confiar dos jóvenes destinados á la medicina y obligados á un aprendizaje de cuatro años, no pudiendo entrar en él hasta que no hubiesen adquirido suficiente conocimiento de la lengua latina y que tuviesen 18 años de edad, y aquellos que fuesen deseosos de empezar el estudio de la medicina mas temprano debian ser ligados á un aprendizaje de seis años. Los profesores obligarian á sus discipulos que en el primer año limitasen sus estudios solo á la anatomia, fisiologia y patologia; pudiendose acomodar en el hospital de San Juan de Dios un salon espacioso para la diseccion de los muertos y con la necesaria ventilacion para cursar en el estudio de estos ramos de la ciencia médica, particularmente para la anatomia práctica y patologia. El segundo año del aprendizaje de los discipulos, debia dedicarse al estudio de la teoria y práctica de la medicina y cirugia. Cuando hubiesen empezado el estudio de estos ramos sus profesores debian obligarles á que tomasen una cuenta ecsacta del caso de la dolencia de cada paciente en el hospital. La historia de cada dolencia debia empezar por una relacion de las costumbres del paciente con anticipacion al ataque de su enfermedad; en seguida una relacion de los síntomas que presentó en el tiempo de su entrada al hospital y despues, y debia guardarse diariamente una noticia de los progresos de su enfermedad mientras permanezca en él, con espresion del estado de su achaque en cada dia; debia igualmente guardarse diariamente una nota de las medicinas recetadas por el profesor y de la operacion de ellas. Los profesores debian raciocionar sobre estos casos una vez en la semana, y estos discursos debian consistir en una clasificacion de la enfermedad de cada paciente. Luego debia cada profesor por una historia de los síntomas de cada caso, asignarlo a la clase y orden de enfermedad á la cual creyese que pertenecia en las obras nosologicas de los mejores escritores sobre la medicina: en seguida, dar su propia teoria sobre estas enfermedades y las teorias de los mejores autores que han escrito sobre el particular; debe dar los motivos que ha tenido para recetar tales ó tales medicinas, y su propia opinion sobre la probable terminacion de cada caso, si cree que terminará en la muerte, en enfermedad crónica ó en perfecta salud. El tercer año del estudiante debe ocuparse en la ad-

quisicion de conocimientos químicos y botánica médica, y el cuarto año dedicado al estudio de materia medica y farmacia. Despues que haya concluido su aprendizaje, y antes que le sea permitido pasar un ecsamen de su aptitud para ejercer en público su profesion, debia obligarsele á que asistiera por el termino de seis u ocho meses una parte de los enfermos de los dos hospitales ya mencionados, debiendo recetar para sus pacientes del modo que juzgase mas conveniente, y esponer sus razones al profesor.

Para el ecsamen de estos individuos deben nombrarse por el gobierno una curia de medicina compuesta del proto-médico y de cuatro de los mejores facultativos (y tanto el uno como los otros deben ser juramentados para que precedan con imparcialidad). No podrá admitirse á ecsamen á estudiante alguno que no presente certificado de su profesor de haber seguido por el termino de cuatro años el curso de estudios ya indicado, y que no pueda ademas producir un certificado del contralor de alguno de los hospitales públicos y de su profesor de haber asistido y recetado para una parte de los enfermos de uno de dichos hospitales por el termino de seis ú ocho meses. El ecsamen de los que se hallasen asi calificados, debe efectuarse por la curia de medicina empleando dos horas y media cada dia y en cinco dias consecutivos. El ecsamen del primer dia debe ser sobre anatomia, patologia y fisiologia, y cada miembro de la curia debe ecsaminar durante media hora sobre cualquier ramo de alguna de estas tres ciencias que quisiese elegir. El ecsamen del segundo dia debe limitarse á la teoria y practica de medicina: en el tercer dia, á la teoria y practica de cirugia: en el cuarto dia sobre química y farmacia, y en el quinto dia sobre materia médica y botánica, siguiendo siempre la regla indicada para el primer dia, en que cada profesor pueda ecsaminar sobre la materia que elija.

Contigua á la sala que debe acomodarse en el hospital de San Juan de Dios para el estudio de la anatomia, debe tambien dedicarse una pieza para una biblioteca médica en donde los estudiantes lean tres horas diarias durante el tiempo de su aprendizaje y en otra pieza deben depositarse muestras de todas las medicinas.

Para estimular mas al estudio de medicina en el pais todos los empleos de facultativos deben darse á los que estudien aqui, con preferencia á aquellos que hayan estudiado en otro pais. Ningun facultativo extranjero debe ser colocado en los empleos lucrativos de la medicina, habiendo facultativo del pais, ni debe permitirse á facultativo

de fuera, despues que ya haya empezado el sistema de educacion indicado, ejercer su profesion en parte alguna de la República, mientras no sufra el exámen de los cinco dias señalados para los estudiantes del pais.

Tal es el plan de educacion médica que me parece adaptable á este pais; sin embargo no soy tan vano para creer que no admite mejora. A pesar de todo, y sea cual fuere la indulgencia que merezca por lo que he espuesto, estoy inclinado á creer, que aunque en si no forma un sistema completo de educacion médica, puede servir de base á su establecimiento. La ciudad de Santiago posee los medios para formar una escuela de educacion médica y confio en que el gobierno y los habitantes en general seran inducidos por las observaciones que me he tomado la libertad de ofrecer á su consideracion sobre el particular, y darán principio á un establecimiento tan eminentemente util y necesario.

Considero además este sistema de educacion médica preferible al establecimiento de profesores en medicina en algun seminario público: no obstante si profesores en medicina fueren agregados á Universidades meramente como profesores de tales y tales ramos de la ciencia médica y no recibiesen remuneracion alguna de los fondos de la Universidad ni del gobierno ni de otra persona alguna que de sus alumnos no seria opuesto á ello. Pero si los profesores reciben un salario anual de la Universidad ó del gobierno estoy convencido que tales individuos jamas comunicarán mucha instruccion á sus discipulos. Conozco que mi opinion en esta materia se halla en oposicion á las ideas de varios hombres instruidos: todo argumento de importancia admite una variedad de opiniones; sin embargo creo á mi modo de ver que á esta cuestion se agrega una porcion de sano juicio. El muy erudito y sabio doctor Adam Smith tratando de catedráticos asalariados, dice: En otras Universidades se le prohíbe á todo maestro percibir honorario alguno de sus discipulos, y el salario ó sueldo fijo es lo que constituye el todo de las rentas que puede grangear con su oficio. Su interes en este caso, prescindiendo del de una conciencia recta, está puesto en toda la posible oposicion directa al cumplimiento de su obligacion. Todo hombre tiene cierta propension á vivir con cuanta comodidad le es posible; y si sus emolumentos han de ser siempre unos, que trabaje, que no trabaje en un ejercicio laboriosamente; es interes suyo, entendida esta palabra en un modo de hablar vulgar y muy comun, ó á abandonar enteramente su trabajo, ó si es que está sujeto á la

autoridad de quien no permite que así lo haga, cumplir su ministerio del modo mas tibio y perezoso que le es posible. Y si por otra parte el maestro es por sí diligente y activo mas bien emplea su talento y actividad genial por otros medios que le dejen alguna mas utilidad que en el ramo en que no por esto han de disminuirse sus intereses.<sup>a</sup>

Un profesor pagado así, puede ó no cumplir con los deberes de su obligacion; y admitiendo que sea un hombre escrupuloso en esa parte, que dé sus discursos plenamente y con claridad, que haga cuanto esté á su alcance para que sus discipulos se impongan de sus opiniones y de las de los mejores autores que hayan escrito sobre la materia de sus discursos; no puede saber si sus discipulos le entienden ó no, si le han seguido en el curso de sus razonamientos, si se han impuesto de sus observaciones. Situado como está con respecto á ellos no puede informarse de estas cosas: despues de dar su discurso se separa de los que le han oido y no vuelven á encontrarse hasta el siguiente curso: satisfecho el profesor que ha cumplido con su deber deja el adelantamiento ó atraso de sus discipulos á la casualidad. De este modo, á pesar que sigan los jovenes el curso de sus estudios con atencion nadie puede saber si han podido acompañar al profesor en su discurso prescripto; el discurso siendo dirigido al bien comun de todos no hace muchas veces una impresion debida sobre cada uno de ellos.

Creo que contra el plan de educación médica que he propuesto no podrá encontrarse objecion fundada: segun mi sistema el profesor debe ver su discipulo todos los dias, éste vé la teoria de su maestro y la vé ejemplificada en su ejercicio: el mismo profesor sino es enteramente indiferente al cumplimiento de su deber y destituido de un orgullo loable, sabrá precisamente si su alumno se ha impuesto de todo lo que le ha querido enseñar: si le encuentra atrasado le obligará á que vuelva á estudiar la misma materia, y habiendo una vez descubierto su inatencion se dedicará naturalmente el discipulo con mayor empeño en lo sucesivo.

Si este plan recibe su ejecucion ningun Chileno sentirá mas orgullo y regocijo en su progreso: ni deseará tanto su prosperidad y verá su adelantamiento con un placer tan sincero como el humilde autor de estas páginas.

*Figura que se publicó en el Boletín de la Sociedad de Medicina y Cirujía de Chile, Tomo 1.º, página 100, en el número de Mayo de 1806.*

<sup>a</sup>Smiths Wealth of Nations. Tom. 4.º lib. V cap. 1.º part. 3.º art. 2.º Edic. de Valladolid año 1806.